

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

•	. 1	•				
Г	N	11	m	rı	n	•

Referencia: EX-2021-00496484-UNC-ME#FD – Foglia, Roxana del Valle (legajo 46363) -

Designación

VISTO: El Expediente Electrónico EX-2021-00496484-UNC-ME#FD referido a la renuncia definitiva del Prof. Félix López Amaya y la necesidad de la cobertura de la vacante producida en la Cátedra "B" de la asignatura Derecho Constitucional.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1041/21 se dispuso aceptar a partir del día 15 de septiembre de 2021, la renuncia presentada por el Prof. Félix López Amaya (Legajo 25031) a los cargos docentes de Profesor Adjunto Simple (C.111) en la Cátedra "B" de Derecho Constitucional y al cargo de Profesor Asistente Simple (C.115) en la Cátedra de Derecho Procesal Constitucional, de esta Facultad de Derecho.

Que en Orden N° 17, Secretaría Académica manifiesta que el cargo vacante debe ser cubierto conforme las previsiones de los arts. 19 y 20 de la Ord. HCD 05/2006 y Memorándum Decanal 9/2013 de acuerdo al orden de mérito que para cada año académico elaboran los Sres. Prof. Titulares. Agrega que en el expediente electrónico 420974/2021 (anexo al principal) se encuentra glosado el orden de mérito elaborado por los Sres. Prof. Titulares de todas las Cátedras (A, B y C) de ese espacio curricular, coincidiendo las selecciones que practicaran los Dres. Antonio María Hernández y Guillermo Barrera Buteler, con disidencia del Dr. Andrés Rosetti. En esa selección por mayoría figura en primer término la Ab. Brenda Lis Austin que ya fue designada en otro cargo vacante, por lo cual indica que corresponde se designe a la postulante que figura en segundo lugar, la Prof. Roxana del Valle Foglia, en un cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple.

Que siendo menester asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario acceder a lo solicitado.

Lo dispuesto por Resolución HCD Nº 313/06.

Por ello y ad referendum del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar en el grupo que estaba a cargo del ex docente Félix López Amaya en la Cátedra "B" de la asignatura Derecho Constitucional, a la Prof. **Roxana del Valle Foglia** (legajo 46363) en un cargo docente de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple (C.119), a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2022 o antessi el cargo fuese provisto por concurso.

Artículo 2: El personal mencionado en el artículo 1°, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Protocolícese, hágase saber; gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Público y elévese al H. Consejo Directivo.